



Mi Universidad

RESEÑA HISTORICA DE MEDICINA DEL TRABAJO

Luis Alberto López Abadía

Primer Parcial

Medicina del Trabajo

Dr. Agenor Abarca Espinoza

Medicina Humana

Quinto Semestre Grupo B

RESEÑA

La literatura aborda de manera detallada la evolución histórica y conceptual de la Medicina del Trabajo, la Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente, así como de la Salud Ocupacional. Desde los orígenes del ser humano, la necesidad de trabajar para sobrevivir, el inicio de las patologías laborales) las primeras morbi metalic, traumatismos y enfermedades respiratorias implicó también la exposición a riesgos que podían afectar la salud e incluso poner en peligro la vida. Esto dio paso a la aparición de medidas de protección que, con el tiempo, se transformaron en una rama de la medicina especializada en los trabajadores.

Durante el siglo XVI se investigó sobre los efectos tóxicos del pulmón y del mercurio, así mismo los riesgos de la actividad marina en esa época.

En 1700 se creó el puesto de médicos de minas, aparecen los métodos de compensación de enfermedad o muerte, gestionado por las compañías mineras de esa época

Uno de los hitos más importantes que se mencionan es la obra de Bernardino Ramazzini, considerada el punto de partida de la medicina laboral moderna, ya que identificó y describió los riesgos de diferentes oficios, proponiendo medidas preventivas como fueron las enfermedades de artesanos. Revisó 42 oficios distintos en su primera edición y 52 en la segunda y última, analizando los riesgos derivados de la práctica de cada uno, así como las medidas de prevención convenientes para aminorarlos. Sus agudas observaciones permitieron distinguir entre enfermedades causadas por el empleo de determinados materiales y dio a conocer una serie de palabras como es: La salud laboral cobra sentido para el bienestar social de los estados. Más adelante, tratados internacionales como el de Versalles y la creación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) fortalecieron el marco para mejorar las condiciones laborales a nivel global.

Otro suceso importante fue durante 1765 donde Francisco López de Arévalo escribió una carta sobre los padecimientos de los mineros de Almadén al Dr. François Thiery que incluyó en su obra: *Observaciones de Física y Medicina en diferentes lugares de España en 1791*.

José Parés y Franqués (1720-1798), médico en las minas de mercurio de Almadén, escribió en 1778 el *Catástrofe morboso*, considerado uno de los primeros tratados de patología laboral en España. En él describió de manera sistemática 17 enfermedades profesionales relacionadas con la exposición al mercurio, además de documentar las condiciones de vida y trabajo de los mineros: largas jornadas, mala alimentación, accidentes frecuentes y ausencia de protección.

Parés también habló de “enfermedades médico-morales”, reflejando la visión de su época, y propuso medidas preventivas como ventilación en las galerías, rotación de tareas y uso de máscaras o botas, aunque en la práctica su aplicación fue limitada. Asimismo, defendió ayudas económicas para los mineros enfermos y medidas de conservación de la fuerza laboral, como reducir jornadas o suspender el trabajo en verano.

El primer escenario industrial de la Medicina del Trabajo surge en el contexto de la Revolución Industrial, cuando las malas condiciones laborales en minas y fábricas comenzaron a generar preocupación médica y social. En Lancashire (Inglaterra), médicos y observadores denunciaron los efectos nocivos de la industria textil sobre la salud de mujeres y niños, convirtiéndose en uno de los núcleos más tempranos de la medicina laboral.

En Francia, Patissier destacó la importancia de la higiene en el trabajo y la necesidad de prevenir enfermedades derivadas de las condiciones industriales. En Inglaterra, Charles Turner Thackrah publicó en 1831 su obra *The Effects of Arts, Trades and Professions on Health and Longevity*, donde describió enfermedades relacionadas con diferentes oficios y propuso mejorar las condiciones de ventilación, higiene y reducción de la jornada laboral.

En España y América Latina también hubo aportes importantes: Pedro Felipe Monlau defendió la higiene pública y laboral, señalando los riesgos sanitarios de la industrialización; mientras que Juan Giné y Partagás, considerado pionero de la medicina laboral en Cataluña, promovió la enseñanza de la higiene industrial y vinculó estrechamente la salud con la productividad de los trabajadores.

Finalmente, el inglés Edwin Chadwick, a través de su *Informe sobre las condiciones sanitarias de la población trabajadora* (1842), puso en evidencia el impacto del trabajo y de la insalubridad urbana en la mortalidad y morbilidad obrera, sentando bases para reformas sociales y legislativas en salud pública y laboral.

El texto muestra cómo en un inicio la Medicina del Trabajo tenía un enfoque asistencial, centrado en atender accidentes o enfermedades ya ocurridas. Sin embargo, con el paso del tiempo, se fue priorizando la prevención y el estudio de la relación entre condiciones de trabajo, procesos productivos y salud. Esto dio origen a nuevas disciplinas: la Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente, enfocada en la prevención y tratamiento de enfermedades relacionadas con factores laborales y ambientales, y la Salud Ocupacional, entendida como un campo multidisciplinario donde intervienen no sólo médicos, sino también ingenieros, psicólogos, epidemiólogos, entre otros profesionales.

Personalmente, considero que la literatura, así como los temas vistos en clases es muy completo porque no sólo presenta la evolución histórica, sino que también marca con claridad las diferencias entre cada uno de los conceptos. Me parece importante que se resalte la transición de un modelo curativo a uno preventivo, porque refleja una visión más

moderna y humana del cuidado de la salud. Además, al explicar la participación de diferentes disciplinas, se evidencia que la salud de los trabajadores no puede reducirse únicamente al ámbito médico, sino que debe entenderse desde un enfoque integral.

Es un documento útil para comprender cómo surgió y hacia dónde se ha dirigido la Medicina del Trabajo, mostrando que cuidar la salud laboral es fundamental no sólo para los trabajadores, sino también para el desarrollo económico y social de los países.

Actualmente, los Servicios de Medicina Ocupacional están dirigidos desde varias perspectivas en nuestro país, en su mayoría por médicos de especialidad diferente al del médico ocupacional, aunque algunos hospitales e industrias se muestran más asertivos a la presencia de éstos últimos, que en décadas pasadas.

1. Proteger a las personas en sus trabajos de los riesgos a la salud y seguridad,
2. Proteger el ambiente,
3. Facilitar ambientes de trabajo saludables y seguros, de acuerdo a sus capacidades físicas, mentales y emocionales,
4. Proveer adecuado cuidado médico y rehabilitación frente a enfermedades y daños derivados del trabajo, y;
5. Asistir en las medidas necesarias para el mantenimiento de la salud de los trabajadores.

BIBLIOGRAFÍA

- Impe. (n.d.). Medicina del Trabajo. https://impeweb.mpiochih.gob.mx/medicina_trabajo.cshtml
- GOMERO CUADRA, Raul, Zevallos Enriquez, Carlos, & LLAP YESAN, Carlos. (2006). Medicina del Trabajo, Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente y Salud Ocupacional. *Revista Medica Herediana*, 17(2), 105-108. Recuperado en 02 de septiembre de 2025, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2006000200008&lng=es&tlng=es.
- Menéndez-Navarro, A. (n.d.). *In the Beginning was Almadén: the Origins of Occupational Medicine in Spain*. <https://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v60s2/especial03.pdf>